CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

Circunscripción Judicial de Guairá

Dpto., Administrativo y Financiero

Villarrica, 23 de marzo de 2021

SEÑOR
ABOG. PABLO FERNANDO SEITZ ORTIZ
DIRECTOR NACIONAL DE CONTRATACIONES PUBLICAS
PRESENTE

LA RESPONSABLE DE LA SUB UNIDAD OPERATIVA DE CONTRATACIÓN DE LA CIRCUNSCRIPCIÓN JUDICIAL DEL GUAIRÁ, se dirige a Ud., y por su intermedio a donde corresponda, en referencia a la nota de observación DNC No. 3264/2021 Convenios Modificatorios "Adquisición de impresoras y Equipos de red"

Con relación al punto 1 observado según informe técnico del jefe del departamento de informática se aclara que NO se ha realizado ningún cambio a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC original, así mismo tampoco se ha realizado modificación de precios etc, lo que se analizo es el cambio de modelo de la impresora. Esta sección ha realizado un análisis de los dos modelos cuyo informe fue remitido en ocasión de realizar la adenda, en la cual se ha mencionado que los dos modelos de impresoras poseen las mismas especificaciones técnicas solicitadas en el PBC, el cual en esta situación NO se le otorga condiciones más ventajosas al proveedor.

Por tanto, consideramos que en estas circunstancias no se contrapone a lo establecido en el artículo 63 de la Ley No. 2051/03.

Se remite el informe técnico del jefe de informática como así mismo se adjunta la nota del fabricante que fuera adjuntada en ocasión de haber solicitado el cambio de modelo para la entrega de bien, en la mencionada nota se explica que el modelo ofertado se encuentra descontinuado.

Sin otro particular, esperando que lo expuesto sea atendido como corresponde, le saluda respetuosamente.

DPTO DE CONTRATACIONES OFICINA ADMINISTRATIVA

Circunscripción Judicial del Guairá

Lic. Lucía Echauri Nelli
Jefa de Contratación Pública
Circunscripción Judicial Guairá

CORTE SUPREMA DE JUSTICIA

Compromiso con la gente

2da. Circunscripción Judicial Guairá
Sección Informática

Villarrica, 10 de marzo de 2021

Nº 12/2021
Lic. Dolly Nadine Fariña
Administradora Circunscripción Judicial Guairá

El jefe de la Sección Informática de la Circunscripción Judicial del Guaira, se dirige a UD. y por su intermedio a donde corresponda, a fin de dar respuesta a la nota Nº 055/2021 presentada en el cual se adjunta, la nota de la DNCP 3264/2021,donde es Observado la modificación del Llamado con ID 387163 "ADQUISICION DE IMPRESORAS Y EQUIPOS DE RED", sobre el mismo;

Observación del punto 1, donde está marcada en negrita "***especificaciones***" , se entiende que es lo observado por la DNCP, se aclara que ***no se ha realizado ningún cambio a las especificaciones técnicas solicitadas en el PBC original, asi mismo tampoco se cambió el precio original presentado por la empresa INFOSYSTEMS,*** lo que se analizo es el cambio de modelo de la impresora, esta Sección realizó un análisis de los dos modelos y presento un informe sobre el mismo (Memorando Nº 5/2021 de fecha 21-01-2021), donde se informa que los dos modelos de impresoras tienen las mismas especificaciones técnicas solicitadas.

Observación del punto 2, esta sección recibo la nota de la empresa Infosystems remitió de fecha 12 de enero del corriente año que menciona, que dicho modelo de impresora (Epson Workforce M105) se encuentra en plaza, y para esa fecha ningún proveedor podía cotizar dicho modelo porque no había existencia en el mercado paraguayo.

Atte.

Lic. Marcos A. Duarte
Jefe de Sección - Informática
Circunscripción Judicial Guairá

C.C. a la Sección U.O.C.

EPSON
EXCEED YOUR VISION

12 de enero de 2021.

Sres. Infosystems
Attn. Sr. Sergio Gonzalez.
Presente.

De mi mayor consideración, me dirijo a Ud. en respuesta a su mail de fecha 8 de enero del corriente año, donde nos ha consultado sobre el equipo Impresora Epson WorkForce M105.

Buscando entregar productos de EXCELENCIA a los consumidores finales, EPSON AMERICA INC. a tomado la decisión de quitar de la línea de producción el mencionado equipo.

De acuerdo a lo conversado con nuestros DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS en PARAGUAY, a raíz de los acontecimientos de público conocimiento en todo lo referente a la PANDEMIA del SARS-COV-2, no poseen remante de stock en el País y no habría fecha aproximada de reposición de dicho equipo, ya que como lo mencionara anteriormente, se encuentra descontinuado.

Esto puede verificar en la página de especificaciones del producto https://epson.com.py/Para-el-trabajo/Impresoras/Inyecci%C3%B3n-de-Tinta/Impresora-Epson-WorkForce-M105/p/C11CC85221

En su remplazo, puede acceder al equipo Impresora Epson EcoTank M1120, https://epson.com.py/Para-el-trabajo/Impresoras/Inyecci%C3%B3n-de-Tinta/Impresora-Epson-EcoTank-M1120/p/C11CG96303 que posee las mismas especificaciones técnicas y cuenta con existencia de stock actualmente en nuestros DISTRIBUIDORES AUTORIZADOS en PARAGUAY.

Sin otro particular por el momento, quedo a sus respetables órdenes y aprovecho para saludarle atentamente.

Paulo Ferraz
Vicepresidente, Ventas de Latino América